



ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO DE GRUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2015

ASISTENTES:

Serrano Jiménez, Salud
García Gimeno , Rosa María
Cabezas Redondo, Lourdes
Nieto Muñoz , Nicolás

Excusa su asistencia:
Ruiz Andújar, Indalecio

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve y treinta horas del día seis de abril de 2015, se celebra en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de las enseñanzas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, D^a Salud Serrano Jiménez y de los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta, se pasan a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se aprueban las actas de las sesiones extraordinarias de los días 11/2/2015; 2/3/2015 y 12/3/2015.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PLANIFICACIÓN Y PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.

Se propone solicitar a los profesores con docencia en el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que así lo deseen, que se postulen para actuar como miembros de los tribunales que evaluarán los TFG. Un modelo de solicitud creado al efecto se remitirá desde el decanato al censo de profesores. La fecha límite de contestación será el **14 abril de 2015**.

Una vez se reciban todas las solicitudes por parte de los profesores, la UGCT elaborará 3 tribunales, uno para cada convocatoria, asignando 3 titulares y 3 suplentes para cada tribunal, estando a lo dispuesto en el Reglamento, como es que haya un profesor de cada modulo del plan de estudios y que no sea tutor de ningún alumno. En caso de exceso de solicitudes se procederá a sortear entre los solicitantes los que intervendrán en cada Tribunal. En caso de falta de respuesta, se podrá arbitrar mecanismo de sorteo entre todo el profesorado que participa en el grado. El número máximo de alumnos examinados por tribunal será de 10 en una misma convocatoria.

Teniendo en cuenta que la solicitud de defensa del TFG debe presentarse, al menos, 15 días antes de dicha defensa y las fechas de cierre de actas del presente año son: 18 de julio; 31 de julio y 28 de septiembre de 2015 (es requisito tener aprobadas todas las asignaturas), se proponen las siguientes fechas para las convocatorias de defensa del TFG para el curso 14/15:

1ª Convocatoria: el día jueves 23 de julio de 2015

2ª Convocatoria: el día jueves 17 de septiembre de 2015

3ª Convocatoria: el día jueves 8 de octubre de 2015

Convocatoria extra para enero y abril tras solicitud personalizada.

Se acuerda realizar una nueva reunión al 17 de abril para elaborar los Tribunales entre los profesores que se postulen para ello.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Profa Rosa María García Gimeno

Secretaria de la UGC de CyTA